

LA DOCTRINA DE LA IGUALDAD Y LA EVASIÓN
DE ELLA

En el primer capítulo de este libro señalé que la teoría económica que nos ha sido legada se ha ocupado muy poco de las importantes desigualdades que existen entre los países y las regiones de cada uno. En el resto del libro se intentará explicar por qué ha sido así. Por supuesto, las desigualdades constituyen sólo un aspecto del problema más amplio de las desigualdades que existen generalmente en la sociedad entre los individuos y los grupos sociales.

Los principios radicales de la civilización occidental

Todos los países que forman el pequeño grupo de naciones ricas, son actualmente democracias efectivas y están dando los pasos necesarios en las décadas recientes para poner en práctica políticas de largo alcance que permitan reducir las desigualdades económicas que existen dentro de sus propias fronteras, así como entre las regiones y las clases sociales. Existen importantes puntos de contacto entre el desarrollo económico, la democracia política y las políticas de igualdad económica, a las cuales me referí en el capítulo IV.

Sin embargo, a esta altura del estudio deseo subrayar el hecho de que desde un principio, por cierto mucho antes de que esos países se transformaran verdaderamente en democracias políticas o de que hubieran adoptado cualquier tipo de las modernas políticas de igualdad, las teorías sociales y económicas que prevalecían en ellos eran decididamente igualitarias. Las teorías de ese tipo tuvieron sus raíces más hondas en las premisas políticas ultrarradicales que emanaban directamente de las filosofías que se habían desarrollado en el ambiente cultural general de lo que llamamos la civilización occidental.¹

¹ En relación con la Segunda parte, véase el libro del autor *The Political Element in the Development of Economic Theory*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1953; véase también "The Relation between Social Theory and Social Policy", *The British Journal of Sociology*, septiembre de 1953, pp. 211 y sig., y el volumen próximo a publicarse *Value in Social Theory. A Selection of Essays on Methodology* de Gunnar Myrdal, editado por Paul Streeten, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1957.

De la filosofía de la ley natural surgió la doctrina de la superioridad moral del trabajo como título de propiedad: el trabajo era el único factor "creador de riqueza". En su formulación moderna, esta idea partió de Locke y se materializó en la teoría clásica del "valor real", que supuso que el trabajo era el único "factor de la producción" real.²

De la filosofía de la ley natural proviene también la idea de que "todos los hombres nacen iguales". En un principio esta doctrina se entendió en el sentido moral de que todos tenían los mismos derechos dentro de la sociedad. La idea se concibió como una verdad evidente que no necesitaba de otro apoyo que el de la reflexión no desviada sobre las relaciones sociales en una sociedad natural en donde esas relaciones no estaban distorsionadas por instituciones injustificadas y antinaturales. Seguiría siendo verdad, aun si los fundamentos naturales no fueran iguales. El hecho de que un hombre estuviera mal dotado no infringía sus derechos.

Pero la doctrina moral de la igualdad de derechos obtuvo indiscutiblemente una fortaleza adicional mediante la doctrina natural que fue su paralelo, la cual obtuvo a partir de Locke un lugar prominente dentro de la filosofía de la ley natural, minimizando las diferencias individuales que pudieran existir por las diversas capacidades y aptitudes con las que se hubiera nacido. Para Locke, el padre espiritual de la filosofía iluminista francesa e inglesa, el niño recién nacido era la *tabula rasa* sobre la cual se grabarían más tarde las "sensaciones"—es decir, en lenguaje moderno, en la que se imprimirían la totalidad de las experiencias de la vida—. Así pues, el medio ambiente fue elevado a la categoría suprema, y ésta era la base del optimismo racionalista de la época.

Cuando más tarde se reconocieron las diferencias individuales de dotes naturales, la teoría se mantuvo, no obstante, para establecer comparaciones entre grupos de personas. Como sabemos, la investigación moderna ha recorrido un largo camino en la última mitad del siglo para probar científicamente la certeza de este fruto esencial de la doctrina natural sobre la igualdad humana en lo que se refiere a las dotes naturales y, por lo tanto, a justificar el enfoque del medio ambiente dentro de las ciencias sociales, que sienta las bases del radicalismo racional en la reforma social.

² *The Political Element in the Development of Economic Theory*, pp. 64 y siguientes.

Sin embargo, en esta fase de nuestra exposición, el punto a sostener es simplemente que la doctrina natural de la igualdad, a pesar de que fortaleció la tesis moral, no es un supuesto lógico necesario de ella; y que la doctrina moral no puede inferirse lógicamente de la natural. Cuando me refiero en este libro a la doctrina igualitaria, pienso en la afirmación moral de que todos los hombres tienen iguales derechos.

Los filósofos utilitarios, a su vez, desarrollaron ulteriormente el viejo concepto del "bienestar general". De la filosofía de la ley natural tomaron su psicología hedonística implícita y la elaboraron con la intención de sentar las bases empíricas para estimar los "placeres" y las "penas", cuya suma aritmética se suponía que constituía el "bienestar general". La tesis principal del utilitarismo sostenía que la meta racional de la política de la sociedad organizada era que esta suma llegara al máximo. Dentro de la tradición filosófica, a través de generaciones, de la cual se desprendió la teoría económica, nunca se puso en duda, como no lo está ahora, que, para estimar el "bienestar general", cada ser humano debe considerarse igual a todos los otros.

De la psicología hedonística derivó también la idea de la "utilidad marginal" decreciente de una unidad de ingreso, a medida que aumenta el ingreso total. Desde un principio se aceptó que la idea otorgaba una prueba general del principio de que la igualdad de la riqueza y del ingreso era en interés de la sociedad, y fue elaborada más tarde por Bentham y James Mill.

Como la expresión de un ideal, la doctrina de la igualdad tiene el completo apoyo de nuestra parte, ya que corresponde a nuestro deseo sobre la forma que deben tener las cosas en el mundo; y permítase que el autor exprese su completo acuerdo al respecto, que es básico para las ambiciones morales de la civilización occidental. En el estudio presente, el ideal de la igualdad de oportunidades se destaca como una de las dos principales premisas de valor, siendo la otra la descabildidad de la democracia política. Pero juzgada como "teoría", en donde se "prueba" que el ideal es una lógica inferencia de las premisas de los hechos, de acuerdo con la forma recientemente ilustrada, todo esto es un conjunto de metafísica vacía que no tiene ninguna relación con la realidad.

Estas diversas corrientes del ideal ultraradical de la igualdad—"probado" en tantas formas distintas y al que se ha dado un con-

tendido lógico ligeramente diferente, dependiendo de su particular derivación teórica³— surgieron al mismo tiempo durante el iluminismo y se transformaron a partir de entonces en un elemento esencial de la conciencia política del mundo occidental. Pero las fuentes de estas corrientes tienen que observarse desde mucho antes en la historia de la especie humana. Todas las grandes religiones y filosofías tienen en su haber, en un plano general, el principio de la igualdad. Todavía es un problema sociológico sin resolver en definitiva, por qué y cómo es que se originó esta brillante visión ideal de la dignidad del ser humano y de su derecho básico a la igualdad de oportunidades, y cómo ha seguido manteniendo su fortaleza a través de tantos siglos de desigualdad y opresión.

Los conceptos y argumentos aplicados para presentar las "pruebas" de la doctrina igualitaria y para darle una pretendida justificación lógica, vinieron a formar las piedras de toque de la teoría económica clásica que fue elaborada durante el período de la ilustración y perfeccionada gradualmente en la primera mitad del siglo XIX. En el prefacio a sus *Lectures on Political Economy*, Knut Wicksell señala:⁴

Tan pronto como empezamos a reconocer seriamente el fenómeno económico como un todo y a buscar las condiciones de bienestar para todos, surgen las consideraciones en interés del proletariado; y de aquí a la proclamación de iguales derechos para todos sólo resta un paso. El concepto preciso de economía política, por lo tanto, o la existencia de una ciencia con semejante nombre, implica, estrictamente hablando, todo un programa revolucionario.

Así pues, la doctrina de la igualdad se ha consolidado en el fondo más profundo de la especulación económica occidental. En un ni-

³ Los argumentos de la ley natural conducen a la demanda de igualdad de oportunidades que, en el caso de que las dotes naturales no fueran las mismas, harían que persistieran ciertas desigualdades en los ingresos y riquezas existentes. En principio, el utilitarismo hedonístico va más allá y demanda la igualdad de ingresos y riquezas (el utilitarismo posterior, como por ejemplo el de Edgeworth, compendió el esquema tomando en consideración también la capacidad innata de disfrutar la felicidad, la que puede no ser igual para todos los hombres). Como cada sociedad está muy lejos del estado de la igualdad, en cualquiera forma que se defina, estas diferencias lógicas no son de gran importancia. En la práctica las demandas solicitadas consisten siempre en reformas sociales que transformen a la sociedad, orientándola hacia una mayor igualdad, y el ideal de igualdad de oportunidades de la ley natural tiene a *fortiori* un apoyo de tipo utilitario.

⁴ Citado de la traducción inglesa, *Lectures on Political Economy*, Vol. I, "General Theory", Routledge, Londres, 1934, p. 4.

vel muy general ha representado, y representa todavía, un eslabón entre las filosofías de los conservadores y los radicales, y de los liberales y los socialistas, y determina generalmente la forma en que presentan y justifican sus esfuerzos.

Todo esto está relacionado con el hecho de que la moderna especulación económica nunca ha salido realmente de las formas en que se estableció originalmente: las filosofías de la ley natural y del utilitarismo y la psicología hedonista implícitas en esas filosofías. Por ejemplo, esto puede ser verificado a través de un cuidadoso análisis de los supuestos implícitos en cualquiera de la mayoría de nuestros libros sobre teoría económica recientemente publicados.

Una fuerza ideológica

Como ya he puntualizado antes, la doctrina de la igualdad no es meramente una fórmula abstracta presentada en los libros y en los discursos. También es la expresión de un ideal de vida y, como tal, forma parte de la realidad social; se trata de un valor que las personas conciben como moralmente justo y éste es un importante hecho político. Gracias a él, la doctrina de la igualdad o, más bien, el ideal que expresa, se transformó en una fuerza ideológica de la sociedad, e influyó en cierta medida sobre los esfuerzos humanos. A través de todas las épocas ha propugnado siempre por la mayor igualdad de oportunidades económicas.

Este gran impulso ideológico no puede olvidarse al explicar los más recientes adelantos que han tenido lugar en los países ricos hacia la integración nacional y la igualdad de oportunidades. Por supuesto, el gran despertar de los países más pobres, que está actualmente en marcha, refleja también el ideal igualitario de la civilización occidental. Desde cierto punto de vista su esencia es, en efecto, que este viejo ideal heredado de los países más ricos se está difundiendo rápida y efectivamente en el mundo subdesarrollado, y que se ha transformado en un acicate para que las personas se rebelen en contra de la pobreza; además, el ideal supone evidentemente que no se les puede culpar por su pobreza.

La doctrina radical de la igualdad, subyacente en las filosofías y reflejada también en las actitudes de las personas, ha sido por varios siglos algo semejante a una anomalía en un mundo caracterizado por grandes desigualdades, y gobernado principalmente por

los intereses que tienden a perpetuarlas. Permítaseme afirmar de nuevo que lo sorprendente no es que nuestra sociedad haya tolerado todo el tiempo tanta desigualdad económica, sino que a través de las épocas las personas hayan conservado un santuario en sus mentes para ideales tan altos como los que expresa la doctrina de la igualdad.

Aun dentro de cada uno de los países occidentales, ha existido siempre una gran disparidad entre la realidad social por una parte, incluyendo la conducta humana diaria, y por la otra, esta doctrina radical de la igualdad, manifestada *in abstracto*. Ciertamente, a fines de la Ilustración y principios del siglo XIX, cuando la literatura de los países adelantados enunció la doctrina de la igualdad en forma más explícita y se le dio un énfasis particular, las desigualdades económicas en esos países, así como entre las regiones y las clases sociales, eran aterradoras.

En esa época se logró muy poco a través de las políticas de reforma orientadas a mitigar las desigualdades. Por lo general, las políticas propuestas por los economistas no eran muy radicales, observadas a la luz de las que siguieron en esos países y, por supuesto, lo fueron menos en relación con la doctrina de la igualdad, que mantenían una posición dominante tanto en la literatura como en el debate público de este período.

La creencia en las diferencias innatas

Esta situación moral sólo puede entenderse si advertimos que en extraña coexistencia con la doctrina radical de la igualdad persistió también la vieja creencia reaccionaria en las diferencias innatas entre los grupos de personas con diferentes niveles de bienestar económico. Anteriormente señalé que dentro de la lógica pura, la doctrina moral que preconiza la igualdad de derechos no depende de la premisa de que los hombres están igualmente dotados por la naturaleza. No obstante, es más fácil adherirse al primer ideal y darle una expresión práctica a través de las reformas sociales, en el caso de que se acepte también como verdadera la última proposición.

En última instancia, todas las controversias sobre las reformas sociales se transforman en un problema molesto sobre la importancia relativa de la naturaleza y la alimentación. Un político suceso de la generación pasada, Rudolf Kjellen, aventuró una vez la observa-

ción de que el radical está inclinado a creer que la ocasión hace al ladrón, en tanto que el conservador sospecha que el ladrón está dispuesto a encontrarla. De acuerdo con el radical, la culpa y responsabilidad de las imperfecciones de la sociedad debe atribuirse al medio ambiente, susceptible de cambiar. Por lo tanto, los individuos y la sociedad pueden mejorarse a través de las reformas sociales.

El conservador, por el contrario, piensa que es la naturaleza humana y no el medio ambiente lo que hace que las personas sean como son. La naturaleza humana es inmutable. Ésta es una de las razones y justificaciones del escepticismo conservador en relación con las reformas sociales, y explica por qué está orientado hacia una política de *laissez-faire* o a no hacer nada.

Como lo indiqué anteriormente, las filosofías del período del iluminismo, que formaron las bases de la teoría económica, restar valor a las diferencias en la naturaleza humana. El hombre y la sociedad podían reformarse alterando las instituciones sociales; pero la creencia en las diferencias innatas, no sólo entre los individuos, sino entre los grupos, persistió también. En cierto aspecto, el racionalismo secular de la Ilustración, al colocar al *Homo sapiens* en el orden natural como un animal, hizo mayor hincapié en la naturaleza humana e hizo más aceptable, *a priori*, la posibilidad de que existieran distintas especies de hombres. En el siglo XVIII nacieron la palabra y el concepto de "raza", abriendo la posibilidad, por ejemplo, de defender la esclavitud del negro mediante argumentos de inferioridad racial, en lugar de servirse de la vieja justificación teológica de que era un pagano. Más tarde, la teoría de Darwin sobre la supervivencia del más fuerte ofreció una explicación racional al afirmar que debía esperarse que existieran diferencias en las cualidades innatas de las clases sociales como resultado de la evolución.

Sin embargo, las ciencias sociales en general, y en particular la teoría económica, se solidarizaron inflexiblemente al postulado de la igualdad natural al afirmar que, como regla general, el hombre está igualmente dotado por naturaleza; siendo así, también pudo mantenerse la tesis del medio ambiente. Igualmente, como lo indicó antes, la investigación que se ha llevado a cabo en las décadas recientes en relación con las diferencias de inteligencia y de otras capacidades mentales y aptitudes de los grupos ha dado un fundamento más amplio al supuesto básico de la teoría económica y social. Sin embargo, la creencia contraria en las grandes y sistemáticas

diferencias entre los grupos de personas continuó viviendo en la convicción de las personas, y a menudo también en la de los filósofos y teóricos, cuando abandonaban sus ocupaciones doctrinales. Esta creencia nunca se limitó a las diferentes razas sino que se aplicó también a las clases sociales dentro de un país. Por cierto, como lo he afirmado anteriormente, el gran interés actual en las diferencias raciales sólo tiene un par de siglos, en tanto que las distinciones económicas, sociales y religiosas siempre han formado una parte importante en la mente pública. Se supuso que el pobre, como una clase, estaba peor dotado intelectual y moralmente.

Las personas basaron su convicción en lo que consideraron que era su experiencia y en la observación diaria de la que obtenían inferencias. De hecho, las diferencias entre los varios estratos sociales eran mucho mayores que en la actualidad—en relación con la salud, educación y capacitación, costumbres, moral y cultura general—y esas diferencias se reflejaron también en una diversa capacidad productiva.

Los filósofos y los economistas se sirvieron del argumento general de que las diferencias sólo eran el resultado de anteriores desigualdades económicas para contrarrestar las inferencias obtenidas de tales observaciones. Pero fue difícil que las personas creyeran que esa era la explicación completa, y es probable que aun los estudiosos conservaran sus dudas—algunas veces se trataba de algo más que de una duda—de que en el fondo algunas diferencias eran innatas.

Escapismo de la teoría económica

Volviendo al campo de la teoría económica, nos encontramos con una extraña paradoja. De una parte, la teoría económica era la rama de la especulación social en la que se "probó" la doctrina ultrarradical de la igualdad, lógicamente agudizada como un instrumento particularmente claro y tajante de valuación "objetiva". De otra, habiendo adoptado firmemente la doctrina de la igualdad como su fundamento estructural, la teoría económica se orientó vigorosamente desde el principio a soslayar el tema de la igualdad.

Después de que había sido probada, la doctrina de la igualdad se limitó frecuentemente a las exposiciones generales dentro de compartimientos abstractos en la base, aisladas por un misterio impenetrable en tanto que la teoría económica se desarrolló de modo

que se evitara en todo lo posible la presentación de los problemas, en tal forma que pudiera emplearse la doctrina de la igualdad como una premisa para las interferencias prácticas de política.

Como es sabido, la forma principal de realizar la evasión ha sido, a partir de John Stuart Mill, trazar una línea divisoria tajante entre la esfera de la producción, incluyendo el intercambio, y la esfera de la distribución. En la esfera de la producción reinaron las leyes naturales y las interferencias de la política sólo podían frenar la producción; por otra parte, la distribución del ingreso y la riqueza fue la esfera de la política en donde la doctrina de la igualdad tuvo su espacio legítimo de validez.

Aunque esto no estaba implícito lógicamente, y a pesar de que no era la intención de Mill, desde entonces y por más de cien años los economistas han utilizado esta arma con el propósito de orientar su análisis casi por completo sobre la producción y el intercambio, en tanto que expresan una reserva general con respecto a la distribución del ingreso y la riqueza y la necesidad de una reforma tributiva.

Por supuesto, es posible explicar esta tendencia en la orientación del análisis económico, indicando que los economistas se han interesado principalmente en otros problemas diferentes a los de la igualdad y la desigualdad; en particular, se han interesado en los problemas de la producción y el comercio. De acuerdo con los propósitos de la libertad científica, la orientación de la investigación debiera abandonarse en manos de la curiosidad científica de los estudiosos, y yo sería el último en estar en contra del principio fundamental de la libertad académica. No obstante, sostengo que la distinción entre las esferas de la producción y la distribución, utilizada en el análisis económico para concentrar la atención sobre los problemas de la producción, es lógicamente insostenible;⁵ y ésta es, desde cierto punto de vista, la principal razón que explica por qué muchas de nuestras teorías han sido defectuosas.

Pero, aparte de lo anterior, sería muy necesario explicar por qué, como un resultado general de las inclinaciones de tantas generaciones de economistas, la economía como ciencia estuvo orientada en esta dirección particular, soslayando, por consiguiente, los problemas de la distribución del ingreso y la riqueza.

⁵ *The Political Element in the Development of Economic Theory*, pp. 129 y siguientes.

La significación de Malthus

En su época, Ricardo no trató de soslayar el problema de la distribución. Por el contrario, proclamó como la principal tarea de la economía política explicar los precios de los tres factores de la producción: el trabajo, el capital y la tierra y, por lo tanto, la distribución del ingreso. Y puso énfasis—mediante la abstracción estática de los cambios y las interrelaciones entre ellos— en el conflicto de intereses que existe entre las diferentes clases económicas: ninguna de ellas podía obtener una proporción mayor del producto social si no era a expensas de una u otra de las clases.

Parecería que sobre las bases de esta teoría, combinada con las premisas filosóficas del utilitarismo, al que se adhirió firmemente, Ricardo hubiera tenido que ser partidario de las reformas distributivas en gran escala—como ciertamente lo fueron muchos escritores radicales en su propia época y después, tomando frecuentemente como base de su pensamiento su teoría de la distribución del ingreso—. Sin embargo, Ricardo mismo, y poco después de él los escritores que vinieron a representar la escuela clásica dentro de la teoría económica, se acogieron por lo general al *laissez-faire*, aun reconociendo la distribución del ingreso.

Lo anterior se tiene que relacionar con la teoría de Ricardo de los salarios naturales. A su vez, esta teoría surgió de la ley de la población de Malthus. La idea es mucho más anterior, aunque Malthus fue el primero que la elaboró y le dio énfasis. En Europa, su difusión e influencia a principios del siglo XIX fue parte de un movimiento general hacia el fortalecimiento de los fundamentos de la economía conservadora que se desarrolló como reacción a las revoluciones francesa y norteamericana.⁶

Malthus y Ricardo no se equivocaron al señalar que las ambiciones de niveles de vida más altos, digamos como resultado de una mejor educación, podían alterar toda la situación. Pero en la mayoría de sus argumentos teóricos emplearon lo que supusieron que era un supuesto empírico real, es decir, que existe un nivel de equilibrio de los salarios que está determinado por el costo de producción de los medios de subsistencia. El nivel de vida de los trabajadores, en términos de los bienes y servicios reales que sus salarios pueden comprar, se reconoció como constante. Los salarios más altos, el descanso más generoso para los pobres

⁶ *The Political Element in the Development of Economic Theory*, p. 118.

o cualquier otra interferencia "artificial" encaminada a incrementar la participación de los pobres, sólo puede traducirse en una tasa más alta de reproducción. La formación de capital es reducida porque las utilidades también lo son. La reducción de las utilidades se agrava por la creciente proporción que va a los terratenientes, ya que el incremento de la población hace que aumente la renta. Los salarios, en términos de los medios de subsistencia, recobran pronto su nivel original. Entonces, cualquier intervención encaminada a aumentar el nivel de vida de los trabajadores está condenada al fracaso por su urgencia natural a la procreación. Los pobres permanecen siempre pobres; sólo los ricos serán menos ricos.

...ya sea que Ricardo tuviera o no la razón, nos preocupa aquí lo que realmente haya creído. Hay varias indicaciones de que Ricardo reconoció la suerte de los trabajadores como dolorosa aunque inevitable. Se creyó que la utilidad social, o en cualquier forma una parte sustancial de ella, estaba representada por los valores que se dirigen hacia las clases poseedoras. A corto plazo, podría incrementarse la utilidad social quitándole a los ricos para darle a los pobres. Pero a largo plazo los pobres retrocederían a los bajos niveles de vida y la situación general empeoraría, ya que los ricos serían ahora un poco más pobres.⁷

Cuando John Stuart Mill escribió sus *Principles of Political Economy*, with some of their Applications to Social Philosophy, hacia la mitad del siglo, había ocurrido un gran cambio que abandonó el apoyo de esta motivación del *laissez-faire* conservador en la esfera de la distribución: el control de la natalidad había venido a colación como un medio posible y efectivo de prevenir la ley de la población de Malthus y para hacer inútiles las reformas redistributivas. En las décadas que siguieron, la disminución en la tasa de la fertilidad empezó a contrarrestarse gradualmente con la disminución de las tasas de la mortalidad que se habían iniciado desde hacía tiempo.

Los economistas teóricos, que no querían adentrarse mucho en las conclusiones de política demasiado radicales de la doctrina de la igualdad, no pudieron recurrir más a la teoría de Ricardo sobre los salarios naturales. En esta situación, hicieron cada vez mejor uso de la distinción de Mill, a la que me he referido en la última sección y, al hacerlo, pudieron concentrar su atención sobre los problemas de la producción y el comercio, estableciendo sólo una reserva general con respecto a la distribución.

⁷ *Ibid.*, pp. 116, y 119. El argumento hubiera conducido lógicamente no sólo al *laissez-faire* dentro de la distribución, sino a la protección de los ricos; pero como el corazón de Ricardo—así como sus premisas filosóficas básicas—estaba de parte de los pobres, el *laissez-faire* surgió como una especie de transacción: véase *ibid.*, p. 119 y sig.

Cuando, ahora, después de la segunda Guerra Mundial, y bajo la influencia del gran despertar, la perspectiva del análisis económico ha ampliado sus fronteras para comprender efectivamente a los países subdesarrollados, la teoría de la población de Malthus adquiere importancia nuevamente. En verdad, una gran parte de la población de estos países vive en los niveles de subsistencia malthusianos, en donde cualquier mejoría potencial en los niveles del ingreso corre el peligro de ser absorbida por el incremento de la población.

Por lo tanto, la cuestión de la racionalidad de hacer algo sustancial para mejorar las condiciones de vida de las naciones más pobres debe ser más poderosa en los países ricos: desde el punto de vista teórico, el *laissez-faire* parecería ser la política conveniente. Y puede elaborarse una base lógica para neutralizar la teoría de la igualdad, en forma similar a la teoría de los salarios naturales de Ricardo.

Sin embargo, dadas las condiciones actuales del mundo, las razones políticas hacen cada vez más difícil tomar esas actitudes negativas en el nivel de la teoría y de los principios generales. Pero existe una realidad siniestra en la preocupación de la población. Y cualquiera que desee tomar el ideal de la igualdad con seriedad, tiene que esperar y luchar por tasas de fertilidad más bajas, y pedir medidas encaminadas a la rápida difusión del control de la natalidad como una parte de la planeación económica del desarrollo de los países poco adelantados.

Las razones del compromiso

Completamente aparte del problema de la población, existen razones evidentes que explican por qué en caso de que la doctrina de la igualdad fuera una realidad estricta, que se presentara en forma súbita, parecería que los resultados serían desastrosos y poco deseables. Todas esas razones se fundan en las desigualdades existentes entre las personas en los diferentes estratos sociales.

La teoría económica se había desarrollado desde el principio dentro de la tradición del racionalismo humanitario iluminista, y nunca le dio ninguna acogida de tipo intelectual a la creencia reaccionaria de las diferencias innatas entre los diferentes grupos de personas. Las diferencias existentes entre las naciones y las diversas clases económicas dentro de una nación tuvieron su origen en el medio ambiente y en forma más específica en las primeras desigual-

dades económicas. No obstante, está claro que cualquiera que haya sido la causa, esas diferencias, en especial en la capacidad productiva, apoyan la continuada existencia de las desigualdades económicas. Cualquier intento en gran escala o el cambio rápido hacia una mayor igualdad rompería la continuidad institucional.

Sus efectos inmediatos serían la desorganización y el decrecimiento en la producción de bienes y servicios. Por este motivo Alfred Marshall concluyó: ⁸

... que, por consiguiente, los hombres responsables deben proceder con cautela y en forma tentativa al abrogar o modificar aun los derechos que parecen ser inapropiados para las condiciones ideales de la vida social.

La política racional de igualdad implica necesariamente un proceso social que requiriere tiempo, particularmente si se parte del supuesto de que lo deseable sería un cambio pacífico a través de reformas graduales. Aun después de que hayan tenido lugar las decisiones en favor de las reformas, las grandes desigualdades tendrán que seguir existiendo por un largo período, si es que trata de evitarse una baja de la producción. Éste es un problema que ha sido discutido por la teoría económica durante un siglo o más —aunque en la mayoría de los casos sólo en condiciones de equilibrio estático—, como el conflicto entre una distribución más igual y una productividad más alta.

De acuerdo con la formulación de Marshall: ⁹

Concediendo que sea deseable una mejor distribución de la riqueza, ¿en qué medida se justificaría el cambio en las instituciones de la propiedad, o las limitaciones a la libre empresa, aun cuando éstas estuvieran de acuerdo en la disminución de la riqueza total?

Marshall afirmó que los grandes economistas han sido siempre partidarios del ideal de la igualdad: ¹⁰

El hecho es que casi todos los fundadores de la economía moderna eran hombres de temperamento apacible y simpático, tocados con el entusiasmo de la humanidad. Se preocuparon poco de la riqueza para ellos mismos y mucho de su amplia difusión entre las masas populares... Sin excepción, eran devotos de la doctrina del bienestar de la mayoría como

⁸ *Principles of Economics*, séptima edición, Macmillan, Londres, 1916, p. 48.

⁹ *Ibid.*, p. 41.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 47 sig.

meta última de todos los esfuerzos privados y de la política pública... Los derechos de propiedad, como tales, no habían sido venerados por las mentes de los maestros que construyeron la ciencia económica...

Para desarrollar sus ideales, de acuerdo con Marshall, "el economista necesita imaginación".¹¹

Pero antes que nada, necesita de cuidado y reserva con el propósito de que su defensa de los ideales no exceda su comprensión del futuro... (Los fundadores de la economía moderna) aparecían fríos porque no tomaban la responsabilidad de defender los rápidos adelantos en las sendas inexploradas... Su precaución fue quizá mayor que la necesaria: el campo de visión de los más grandes previsores de esa época fue en ciertos aspectos más estrecho de lo que es para la mayoría de los hombres cultos de nuestra época...

El hecho de que los grandes economistas, como enfatizó Marshall correctamente, no tuvieran una visión de las reformas sociales, lo que contrarrestó sus ideales de igualdad, y que por lo tanto su pensamiento estuviera dominado no sólo por lo justo sino también por lo que era sólo aparentemente justo, indica por qué tenían que tolerarse las desigualdades económicas, al menos provisionalmente, e hizo naturalmente más fácil que las clases más ricas resistieran las luchas por la igualdad y, en particular, facilitó que lo hicieran con una conciencia mejor.

La dinámica de la igualdad

El hecho ulterior de que, como se ejemplifica en la cita anterior de Marshall, el expediente de la igualdad haya sido considerado en simples términos estáticos como un problema de redistribución del ingreso y la riqueza, y como una alternativa entre una mejor distribución y un nivel más bajo de productividad, contribuyó también a aminorar el atractivo de hacer algo en favor de la igualdad. Ello hubiera puesto en peligro el progreso económico, contrayendo el volumen total de la producción, del cual tenía que provenir la participación de todos. Así pues, era más fácil creer que se servía mejor a los intereses de los más pobres absteniéndose de llevar a cabo reformas distributivas, en virtud de que en esta forma se frenaría la producción.

Sin embargo, este punto de vista es completamente estático. Si

¹¹ *Ibid.*, pp. 46 y sig.

tratamos de aprender algo de lo que ha pasado realmente en los países ricos, los que se han orientado ampliamente hacia la mayor igualdad de oportunidades durante la última mitad del siglo, encontraremos, por el contrario, una teoría dinámica: la realización de iguales oportunidades ha sido necesaria para impulsar y sostener el progreso económico y para hacer buenos los supuestos de democracia social. El corolario de lo anterior es el hecho importante de que en una sociedad progresista —caracterizada tanto por las reformas distributivas y el crecimiento económico, a medida que los dos tipos de cambio social se prestan apoyo uno al otro a través de la acción circular— el mejoramiento de los pobres puede obtenerse a menudo sin incurrir en grandes sacrificios por parte de aquellos que están en mejores condiciones, y que algunas veces no sólo es compatible, sino que es una condición para obtener mayores niveles por grupos de ingreso, incluyendo los más altos.

Pero esta teoría dinámica está surgiendo actualmente más como una idea tardía, y nunca ha desempeñado un papel importante dentro de la teoría económica, o recientemente en la defensa popular y política de las reformas redistributivas. Las reformas se motivaron continuamente, en términos de justicia social, con la implicación de que las clases que estaban en mejores condiciones tuvieron que pagar por ellas, aceptando la contracción de sus niveles de vida. Y la cuestión que podría plantearse, y que de hecho se plantea continuamente, es "hasta qué medida se puede continuar esa política sin incurrir en injusticias y sin restar energías a los dirigentes del progreso".¹² Como recordamos, otro problema al que no ha tratado de responderse hasta fecha muy reciente, aun en los países más adelantados e ilustrados, era el de si el deseo para trabajar y ahorrar no se frenaría en los grupos de ingreso más bajos, cuando se les alivia de las necesidades apremiantes y de la inseguridad económica.

Otras evaluaciones en competencia

Más aún, independientemente del problema de la productividad, el ideal de la igualdad tiene validez sólo en un plano muy general dentro de la esfera de valores, y no es siquiera el único. En casos específicos, relacionados más directamente con las alternativas concretas que se presentan a diario en la vida humana, es frecuente

¹² *Ibid.*, p. 41.